

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 06-06-2018 09:53:26
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-46-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-845-SE18

SEÑOR (ES) : LABORATORIO PASTEUR S.A.	A Sr (a) : Roberto Vega
DIRECCIÓN : I.SERRANO Nº568 Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2243298
RUT : 87.674.400-7	FAX : (56)(41) 2243326

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-46-L118	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51181713	Prednisona	3000 Comprimido	PREDNISONA 5MG. CM.	PREDNISONA 5 MG CJ X 1.000 COMPRIMIDOS, BIOEQUIVALENTE, BERSEN, VENCE ABRIL 2020 PROCEDENCIA: LABORATORIO PASTEUR S.A. PLAZO DE ENTREGA 1 DIA HÁBIL MONTO MINIMO DE OC NO SE SOLICITA. SE ADJUNTA INFORMACION TECNICA DEL PRODUCTO. CERTIFICADO GMP, FUNCION	8,00	0,00	0,00	24.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	24.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	24.000
	19% IVA	\$	4.560
	Total	\$	28.560

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS DESDE 3019-46-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>